

CONSEJO ACADÉMICO

Medellín, agosto 23 de 2022

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ITM**

INFORMA QUE:

En sesión asincrónica, llevada a cabo el día veintitrés (23) de agosto de 2022, se resolvió la solicitud de anomalía académica elevada por la asamblea estudiantil, por lo que se decide:

Declarar la anomalía académica para el día veinticinco (25) de agosto de 2022, a partir de las 2:00 pm. Cabe indicar que la anomalía contempla que los docentes continuarán el desarrollo de sus clases sin el llamado a lista de asistencia y sin el desarrollo de actividades evaluativas

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer de manera completa, las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMuniversidadyhumanidad